

MATERIA: RECONOCE DERECHO ASIGNACIÓN FAMILIAR.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO

RIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO.

1 1 MAR 2021

DECRETO N° P

0780

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31/03/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio N° 228-19.321 de fecha 16.09.1994; Aprobación Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 5. DFL N° 150/82, texto Refundido sobre sistema único de prestaciones familiares.
- 6. Decreto Alcaldicio N° 146 de fecha 18.01.2021, Establece Orden de Subrogancia en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo. (Alcaldía)

CONSIDERNADO:

Declaración Jurada de Asignación Familiar, presentada por la funcionaria Municipal Sra. Gloria Castro Honores.

Certificado de Alumno Regular otorgado por el Instituto Profesional AIEP de la Universidad Andrés Bello del mes de marzo 2021.

DECRETO:

I. Reconoce, derecho a percibir Asignación Familiar para beneficios de salud y otros beneficios a funcionaria municipal, <u>Sra. Gloria Cruz Castro Honores</u>, asimilada al Grado 12° Escalafón Técnico de la Planta Municipal de la Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de enero del año 2021, que a continuación se indica.

N°	Nombre Causante	Fecha	ı de Nacimiento	Cédula Nacional de Id	entidad
1	Malhue Castro María Isabel	26	de junio 2020	^	
ANOTHER SECRET	PAULINA FATIMA MOYANO	bsidios Familiar, Pur	LIQUESIA Y ARCI	poyo a la Gestión y Fiscaliz IÍVESE. GUTIERREZ BERRIOS CALDESA(S)	
	SECRETARIA MUNICIPA	4		988.70°	SUPPLIENT OF
GB/PMM/F	PMM/PYU/iym.	I. MUNICIPALID UNIDAD	AD DE ALGARROBO DE CONTROL	TOAD DE A	FETO VURIDICO
Secretaria Archivo	on a Municipal (1) (2)	FECHA AECEPCIÓN: 16 N	1 7 MAR 2021	RECURSOS RR HUMANOS RR	